



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00040/2025

Pieza Administrativa N° 8484 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha:** 28/02/25 **Apertura:** 6/3/2025 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 IN.L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Fernando Bouchoux, fbouchoux@tierradelfuego.gob.ar Tel: 2964-433169.

2901-425160 / 2901504031 (ARTETA I. RODRIGO) – Correo Electrónico:

progresoarteta@gmail.com.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 42 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	CUBIERTA DE VERANO. Unidad			
>>	cubiertas de verano medidas 265/70/R16 M/T	2.00
2	BULON PARA RUEDA. 1			
>>	BULON RUEDA 12X1.5	24.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago Según lo establecido en el Decreto Provincial 674/11 ART 34 PUNTO 96
Plazo de Entrega: Inmediata segun nota fundada
Mantenimiento de Oferta: Según Decreto Provincial N°671/11 Art. 34 Punto 47



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00040/2025

Pieza Administrativa N° 8484 Letra E Año 2025 Ámbito 1950

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME **Fecha:** 28/02/25 **Apertura:** 6/3/2025 12:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 IN.L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Fernando Bouchoux, fbouchoux@tierradelfuego.gob.ar Tel: 2964-433169.
2901-425160 / 2901504031 (ARTETA I. RODRIGO) – Correo Electrónico:
progresoarteta@gmail.com.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/560 42 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Lugar de Entrega:	A convenir con el proveedor segun nota fundada.		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	-		
	Domicilio de presentación de ofertas:	Dir Gral Adm Financiera Kayen 682 PB Rio Grande, fbouchoux@tierradelfuego.gob.ar, progresoarteta@gmail.com.		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Dir Gral Adm Financiera Kayen 682 PB Rio Grande, fbouchoux@tierradelfuego.gob.ar, progresoarteta@gmail.com.		
	Vigencia del Contrato:	-		
	Garantía de Oferta:	no requiere		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	-		

Firmado Electrónicamente por
BOUCHOUX FERNANDO ENRIQUE
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS
28/02/2025 13:49